PRECIOS DE SUSCRICIO — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NUMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 4.° — Mahon, martes, 10 de Junio de 1884. — N.° 885.

Correo de hoy

Más reaccion

A juzgar por los estractos de la sesion del Senado, en que el marqués de Novaliches ha expuesto sus ideas, parece á primera vista, que el vencido de Alcolea no se había propuesto otra cosa que tomar una especie de revancha moral de aquella batalla, cantando un trágala al general Serrano y á cuantos con el general Serrano adoran hoy los ídolos que ayer quemaron. Considerado bajo este punto de vista el acto de Novaliches, resulta un tanto mezquino por lo que tiene de personal; su satisfaccion, al ver á su antiguo enemigo entonando una palinodia, será muy grande, pero á la nacion le importa poco. Ni siquiera le interesa gran cosa averiguar, si realmente tiene hoy autoridad el general Serrano para pedir el poder, despues de su palinodia, haciendo la competencia á los leales de siempre; idea que, allá en el fondo, palpita en el discurso del inválido soldado.

Pero se nos antoja—y no pasa esto de ser un verdadero antojo por ahora—que en el acto del general Novaliches hay algo más. ¿Venian á cuenta esos votos de amor y de gratitud para Isabel II, la reina destronada en Alcolea, reclamados por Novaliches como deuda nacional para con aquella señora? ¿No tenian otro alcance las escitaciones del expresado general, que humillar más y más al ex-vencedor de Alcolea, obligándole á unirse á él para «la grandeza, explendor y dignidad de doña Isabel?» ¿Qué significa la queja póstuma *de que las Córtes no se hubieran ocupado en tiempo oportuno de la abdicacion de doña Isabel II?*

¡Ah, son dignas de meditacion todas esas manifestaciones!

Desde luego constituyen una glorificacion de la política de Isabel II, un «hosanna» al régimen caido en 1868 y una protesta en favor de la restauracion pura y neta, y contra la restauracion adulterada con las reminiscencias y las complicidades revolucionarias. Si la revolucion de Setiembre no tuvo razon de ser, si fué pura y simplemente un acto de indisciplina militar ¿á qué transigir con ella?

Así se esplica que el general Novaliches lamente que las Córtes no examinaran la abdicacion de doña Isabel. No ocupándose de este acto, que sólo podia revestir caractéres de legalidad externa con el concurso de las Córtes, estas venian á reconocer como un hecho indiscutible lo que indudablemente se debió á la imposicion revolucionaria; venian de este modo á someterse á esa misma imposicion, transigiendo con el alzamiento nacional de 1868. De esa transaccion se lamenta el general Novaliches.

¿Porqué se acuerda *ahora* el desgraciado militar de esas reivindicaciones moderadas y genuinamente restauradoras? ¡Ah! ¡Ese es un signo de los tiempos! Como las cosas caen del lado hácia que se inclinan, la política conservadora, inoportunamente planteada, tiene que reaccionar sobre si misma, hácia Novaliches y lo que Novaliches representa. De ahí que el vencido de Alcolea gallardee *ahora*, levante la voz y pida con la apoteósis de Isabel II el reconocimiento de los principios todos que barrió la metralla del duque de la Torre. No pide esplicitamente el general ese reconocimiento de principios, pero sí el de su símbolo y encarnacion. O doña Isabel nadá significa en nuestra política ó es el verbo humano del régimen caido en 1868.

¡Tibutad, pues, revolucionarios de Setiembre, monárquicos de D. Alfonso, vuestros votos en pró de «la grandeza, dignidad y esplendor de doña Isabel!» ¡Asociaos con vuestras manifestaciones á los deseos del general Novaliches! Es lo único que os faltaba!

* * *

Y entre tanto, liberales monárquicos y demócratas monárquicos ¡seguid destrozándoos! Enfrente de eso que apunta en el horizonte, seguid haciendo fervorosas protestas de *incondicional* monarquismo y de dinastismo. Novaliches sacará las consecuencias en forma de votos de gratitud y de amor para doña Isabel II. Un Gonzalez Bravo, que el mismo Cánovas puede serlo, recogerá esos votos por legítimo derecho y por indeclinable lógica.

Verdaderamente, si el pesimismo nos aconsejara, deberíamos gratitud á fusionistas é izquierdistas.

(*Mercantil Valenciano.*)

Madrid 5 Junio de 1884.

Sr. Director de *El Universo*.

Llueven enmiendas.

Es decir, que promete *aguarse* la conservadora contestacion al Mensaje de D. Antonio.

Como si no bastase la actitud francamente hostil en que se presentan frente á la monarquía ministerial las oposiciones de la alta Cámara, háblase ahora de la probabilidad de que el grupo posibilista del Congreso proponga á su vez otra enmienda al Mensaje, cuando éste sea discutido en aquel palenque de las ambiciones y desmanes del gobierno.

Segun noticias, caso de renunciar á dicho proyecto, el señor Castelar hallará la forma reglamentaria de tomar parte en la discusion y su discurso tendrá esta vez, seguramente, mucha más importancia, que en ocasiones análogas.

El jefe de nuestro partido, además de fijar una nueva vez el credo político gubernamental, provocará de parte del gobierno una explicacion terminante sobre un concepto indicado en el discurso de la Corona y que parece ser la eterna pesadilla del señor Cánovas del Castillo.

Inútil creo advertir á V. que se trata del celebérrimo asunto de la ilegalidad de los partidos.

De la contestacion del jefe del gabinete dependerá que el señor Castelar y nuestros amigos realicen tal vez un acto, que no empequeñecerán, seguramente, los conservadores de buen sentido, siquiera proceda de los pocos amigos nuestros que las tropelías electorales no han podido impedir lleguen hasta el Parlamento.

Todo esto no quiere decir otra cosa que los delicados estómagos oposicionistas no se avienen á digerir la píldora que en forma de Mensaje trató de propinarles no há mucho el monstruoso literato del gabinete actual.

Y la verdad es que hay cosas que se atragántan. Dígalo sino el país, que está haciendo los mayores esfuerzos por *engullirse* á nuestras dignísimas autoridades, sin que hasta el presente hayan conseguido más que convencer á alguien de lo indispensable de un movimiento extraordinario bastante á superar y convertir en *deslizable* la áspera condicion del ministerio canovista.

El Mensaje leido últimamente por D. Alfonso ante las Cámaras españolas, es una de esas tantas cosas que solo por *tragaderas* conservadoras pasa; de modo, que aunque el insigne político malagueño, que con la misma facilidad con que improvisa un discurso en el Ateneo confecciona un representante para la nacion, haya procurado pulimentar el discurso de la Corona (conforme se ha dado en llamarle) con la galanura de su frecuentemente kilométrica espresion, siempre á través de tan atildada forma descubre el pueblo la ruda sencillez de un fondo que todavía se conserva en bruto.

¡Como toda obra conservadora!

* * *

La cuestion Novaliches, sigue preocupando la atencion de los hombres políticos. Alguien trató de esplorar hace dos dias por encargo del gobierno, los propósitos del Sr. Pavía; pero todo fué inútil, pues éste temiendo ser objeto de indagaciones indiscretas, no ha parecido por el Senado desde que pidió la palabra para consumir un turno contra el Mensaje.

* * *

Los comités ejecutivos de la Izquierda se reunirán esta tarde en el Senado, para convenir los puntos que debe tocar el Sr. Rojo Arias al apoyar su enmienda.

Posible es que se hable en esta reunion de algun otro asunto relacionado con la unidad del partido, en vista de las diferencias de criterio que resultan entre las enmiendas primitivas del señor Rojo Arias y la del señor Polo de Bernabé; pero de todas maneras habrá acuerdo entre los reunidos, por más que el señor Rojo Arias aseguraba ayer en el Senado, que si la izquierda no le autorizaba para hablar en nombre del partido, lo haria en nombre propio, sin atenerse á más razones que á lo que le dicta su conciencia.

La reunion la presidirá el duque de la Torre, no pudiendo asistir á ella el señor Martos por hallarse enfermo un individuo de su familia, como saben nuestros lectores.

* * *

Tambien los amigos del señor Sagasta, que componen el comité de la fusion en el Senado, se reunirán en el propio cuerpo colegislador, para designar en definitiva quiénes hayan de ser los senadores que lleven la representacion del partido en los próximos debates, y cuáles las declaraciones que deban hacerse contestando á los cargos que les dirija el gobierno, toda vez que, como dice el señor Gonzalez (D. Venancio), está visto que el ministro de la Gobernacion tiene grandes deseos de armar *camorra*.

Y ya que hablamos de D. Venancio Gonzalez, bueno es decir que al exministro fusionista no le han satisfecho poco ni mucho los datos remitidos ayer al Congreso por el señor Romero Robledo, acerca de las destituciones de ayuntamientos hechas por los fusionistas en el período de su gobernacion. Los mencionados documentos están extendidos de modo que no se puedan demostrar las falsedades que contengan, y tienen además la particularidad curiosa de ir autorizados por el señor Corbalan, que no tiene nada que ver con el negociado de política, por donde se tramitan los expedientes de suspension de ayuntamientos.

Sobre este particular promoverá hoy un incidente en el Congreso el señor Gonzalez, incidente que promete ser interesante si no apela á la extratajema de la fuga el ministro de la Gobernacion.

Suyo afectísimo,—El Corresponsal.

Ultimos telégramas

DE LOS DIARIOS DE VALENCIA

París 5.

Cámara de los diputados.—El exprefecto de policía de París y ex-embajador de Francia en Madrid, señor Andrieux, pronunció un vehemente discurso atacando con mucha dureza á la administracion de justicia de Córcega: diciendo que esta está en manos de una camarilla que reserva todos sus favores para sus partidarios y todas las injusticias para sus adversarios.

Termina rogando al gobierno se coloque por encima de las pasiones de los partidos, y que la justicia se haga imparcialmente en Córcega como en otras partes.

(Grandes aplausos en la derecha y en la estrema izquierda.)

El ministro del Interior se levanta á contestar al señor Andrieux, declarando que las afirmaciones de este son inexactas y exageradas.

Acusa á los radicales corsos de haber hecho una monstruosa alianza con los bonapartistas.

Y termina manifestando que está resuelto á hacer respetar las leyes en Córcega, cueste lo que cueste.

El discurso del ministro ha provocado grandes protestas, viéndose obligado el presidente á llamar al órden á diferentes diputados.

Marsella 5.

Se ha declarado un voraz incendio en el santuario de Nuestra Señora de la Guarda, objeto de la especial veneracion de los marselleses, y en particular de los marinos.

El altar mayor y la imágen de la Virgen han quedado reducidos á cenizas, así como un gran número de objetos de valor intrínsico y artístico.

Las pérdidas materiales pasan de 150.000 francos.

El Cairo 5.

Segun las noticias de Suakin, recibidas esta tarde, Osman-Digma muestra una audacia creciente.

Sus ataques contra la plaza se repiten de una manera regular.

El célebre caudillo sudanés, á quien dieron por vencido los ingleses, pretende haber recibido importantes noticias del interior del Sudan anunciando grandes victorias del Madhi.

Lo cierto es que los rebeldes que cercan á Suakin se entregan á grandes demostraciones de júbilo y que aquí seguimos sin noticias del general Gordon y de los demás sitiados en el Sudan.

—=—

Lóndres 5.

Las pérdidas ocasionadas por el incendio ocurrido en esta ciudad en el East-London-Aquarium son de alguna consideracion.

No hay que lamentar desgracias personales.

—=—

Berlin 5.

La emperatriz de Rusia es objeto de agasajos en esta capital.

La emperatriz no ha querido, sin embargo, hospedarse en palacio, dirigiéndose á su llegada á la embajada de Rusia.

—=—

Paris 6.

En el discurso que pronunciará hoy el señor Preust, al tomar posesion de la presidencia de la union republicana, espondrá claramente las tendencias y la política de esta fraccion parlamentaria, que tanta influencia ejerce en las circunstancias actuales.

—=—

El Cairo 5.—En vista de las graves noticias de Soakin, sériamente amenazada por las huestes de Osman-Digma, el gobierno egipcio, de acuerdo con los generales ingleses, ha resuelto que todas las tropas que componen el ejército egipcio sin escepcion, salgan inmediatamente para Soakin y Wadialfa.

Tres buques de guerra ingleses salen hoy mismo de Alejandría para reforzar la escuadrilla de las aguas de Soakin.

La cuestion del Sudan vuelve á inspirar sérias inquietudes.

La causa de que no vayan más tropas inglesas á Soakin es que en la presente estacien aquel clima es fatal á los europeos.

Por esta circunstancia las operaciones militares en el Sudan no pueden tener hasta el otoño mas que un carácter puramente defensivo.

—=—

Madrid 6, 8-15 m.

Ha ocurrido un desplome de tierra en el túnel de Val (Oviedo), ocasionando nueve muertos.

Asegúrase que el general marqués de Novaliches declarará hoy en el Senado que no es moderado histórico.

—=—

Madrid 6, 3-40 t.

En el congreso no ocurre nada de particular: escasa animacion y discusion fria.

En el Senado el Sr. Retortillo contesta al Sr. Rojo Arias.

Califica el discurso de este orador, no como una impugnacion al Mensaje, sino como una serie de declaraciones políticas, á las que se ha ceñido el Sr. Arias, prescindiendo del tema en discusion.

El Sr. Retortillo continúa defendiendo calurosamente la política conservadora y demostrando el dualismo que mina al partido izquierdista, no menos que á otros que se disputan el poder.

—=—

Madrid 6, 4-25 t.

Senado.—El senador valenciano señor Botella, con motivo de la afirmacion del diputado señor Rojo Arias en el Congreso acerca del dualismo que se supone existe en el partido conservador, pronuncia un elocuente discurso negando existan tales disidencias.

—=—

Madrid 6, 5-50 t.

Es notable, bajo los puntos de vista de la oratoria y de la política, el discurso en el Senado que pronuncia el señor marqués de Novaliches.

Compara la actitud del general Serrano en 1868, cuando desenvainó su espada contra el trono, con la que hoy observa y recomienda el jefe de los izquierdistas, censurando duramente aquella y aplaudiendo ésta, porque reconociendo pasados errores de rebeldía, se agrupa hoy en torno de las instituciones, contribuyendo á salvar á la patria de los males sin cuento que acarrearia la revolucion.

Elogia á los ilustres patricios que ocupan el banco azul, á quienes considera como el más firme sosten de la legalidad.

Continúa el general Pavía en el uso de la palabra.

El general Serrano oye con profunda atencion al orador.

—=—

Madrid 7.

Circula el rumor de que la sala de lo criminal de esta Audiencia ha dictado fallo en lo relativo al periodista señor Comenge, absolviéndole libremente.

Sin embargo, hay quien asegura haber sido condenado á dos meses de arresto, sirviéndole de abono la mitad del tiempo de prision sufrida.

A primeros de Julio empezará el viaje marítimo que S. M. el rey piensa emprender por las costas de la Península en la fragata *Navarra*, dispuesta al efecto.

La espedicion partirá desde el puerto de Cartagena.

D. Venancio Gonzalez lee en el Congreso copiosos datos, por los cuales justifica que los conservadores han superado á los fusionistas en las separaciones de ayuntamientos y diputaciones provinciales.

El orador pide al ministro de la Gobernacion que discuta este punto con la seriedad que el caso requiere.

En el Congreso, su presidente el señor conde de Toreno ha dicho en la órden del dia que el lunes próximo tendrá lugar el juramento de los diputados recientemente proclamados.

En el Senado, el Sr. Mosquera consume el segundo turno en contra del proyecto de Mensaje, preguntando al general Novaliches por qué ha permanecido encerrado en el más absoluto silencio desde la revolucion de Alcolea.

Madrid 7, 15 m.

Los periódicos se ocupan preferentemente de las declaraciones que el marqués de Novaliches hizo ayer en el Senado.

En los próximos presupuestos se suprime el descuento á los militares y se aumenta la consignacion para el material de los arsenales donde se construyen grandes buques.

Lóndres 6.—El «Daily News» hablando esta mañana de la cuestion relativa á la conferencia egipcia, dice que en estos momentos son muy cordiales las relaciones entre Inglaterra y Francia.

Añade que es de esperar que las negociaciones obtengan un lisongero resultado.

Desmiéntese que el gobierno británico tenga la intencion de hacer concesiones á Francia, ó de aceptar una inspeccion internacional en Egipto.

El Cairo 6.—Corre el rumor de que el general Gordon ha conseguido escaparse de Khartum remontando el Nilo en un vapórcito blindado, pero esta noticia merece cofirmacion.

Nueva-York 6.—La convencion republicana que se reunió ayer en Chicago ha aprobado el siguiente programa:

1.° Trabajar incesantemente para conseguir la proteccion eficaz á favor de la industria nacional.

2.° Contrarrestar las importaciones extranjeras que puedan redundar en perjuicio de los productos del pais.

3.° Reorganizar la marina para favorecer el desarrollo del comercio americano.

4.° Adoptar medidas contra el acaparamiento del suelo de los Estados-Unidos por sociedades americanas ó extranjeras.

Y 5.° Protestar enérgicamente contra toda ingerencia de las potencias extranjeras en los asuntos de América.

—=—

Madrid 7, 11-15 m.

Asegúrase que el Tribunal Supremo se ha negado á conceder indulto á los siete reos de la Mano Negra que fueron sentenciados á muerte, cuya ejecucion tendrá lugar en Jerez en los primeros dias de la próxima semana.

—=—

Madrid 7, 5 t.

Congreso.—El Sr. Gonzalez (D. Venancio) combate enérgicamente al ministro de la Gobernacion por los abusos que éste ha cometido durante las elecciones.

El Sr. Romero Robledo se defiende de los ataques del Sr. Gonzalez.

En la entrevista que han celebrado Lord Granville y Mr. Wadington llegaron á un completo acuerdo sobre las conferencias que han de verificarse en Lóndres.

—=—

Madrid 7, 6-15 t.

Se ha firmado el tratado de paz entre Francia y Annam.

La convencion republicana ha acordado proponer á Blaine para candidato á la presidencia á la república de los Estados-Unidos y á Logan para la vice-presidencia.

El rey de Abisinia se ha comprometido ayudar á Inglaterra en la guerra contra los insurrectos del Sudan.

Se lamenta de la mala interpretacion que dan las autoridades á la ley de reuniones.

Censura la mala administracion de justicia.

—=—

Madrid 7, 6 45 t.

En Rio-Janeiro se ha formado un nuevo gabinete, constituyéndose éste de la manera siguiente:

Dautas, presidencia.
Hacienda, Franco.
Justicia, Motta.
Negocios extranjeros, Machado.
Guerra, Candio Gliveira.
Marina, Dezamal.
Agricultura, Carneiro.

—=—

Madrid 7, 6-45 t.

La sesion celebrada esta tarde en el Congreso ha carecido de importancia política.

En la órden del dia para el lunes se ha anunciado la Constitucion definitiva del Congreso y el nombramiento de comisiones.

Se cree que en la sesion del miércoles se leerán los presupuestos.

MAHON

Nuestro amigo, el jóven profesor D Bartolomé Mir, contratado como saben nuestros lectores en la banda de la fragata *Lancaster*, telegrafia á su apreciable familia su llegada á Barcelona, añadiendo que el próximo jueves se encontrará en Mahon.

El telegrama no dice si vendrá en uso de licencia en el vapor correo, ó si lo efectuará la fragata en que va embarcado; lo que vendrá á confirmar los rumores de que nos hicimos eco respecto á la próxima llegada á este puerto de la escuadra norte-americana.

—

Al objeto de girar la correspondiente visita de inspeccion ha llegado hoy a esta ciudad á bordo del correo «Menorca D. Emilio Pou ingeniero jefe de la provincia, saliendo inmediatamente para el interior de la isla.

El Sr. Pou regresará á Palma en el vapor-correo que debe salir mañana.

Tambien ha regresado con su apreciable familia el Sr. Juez de este Partido D. Enrique del Todo.

Bienvenidos sean.

—

Segun noticias recibidas por el correo de hoy, nuestro paisano D. Juan T. Salom y Pons, distinguido alumno del Conservatorio Nacional, pensionado por la Diputacion de esta provincia, ha obtenido brillante resultado en los exámenes del 6.° año de piano, dándole derecho para concurrir á las oposiciones para premios que se verificarán á últimos de este mes.

Reciba entre tanto la más cordial felicitacion, deseándole un feliz resultado en las oposiciones.

—

Mañana debe salir de Palma para Argel, el vapor «María».

—

Segun «La Vanguardia» en Madrid ha bajado el precio del pan cuatro céntimos por kilógramo.

Aquí cero.

—

Dice el propio periódico que durante la inundacion de Lorca una mujer permanecio 27 horas subida en una higuera, esperando ser víctima de las encenegadas aguas que la rodeaban.

—

Para el caso de que el señor Santoyo que es el indicado para gobernador de las Baleares sea colocado en el ministerio, dice «El Demócrata» de Palma que sería nombrado en su lugar el actual Secretario del gobierno civil de Barcelona.

—

Parece que el director de la «Gaceta Vitícola» está recorriendo la isla de Mallorca con el objeto de aumentar su caudal de conocimientos acerca del ramo á que se dedica su periódico.

—

«La Autonomia» de Palma dice que se habla del próximo relevo del Regimiento de Filiplnas por otro que se halla de guarnicion en Valencia.

—

Ha sido nombrado Arcediano de la catedral de esta Isla, el M. I. Sr. D. Pablo Fontdevila y Blanch, doctoral de Solsona.

—

El renombrado establecimiento balneario de Panticosa ha obtenido medalla de oro en la Exposicion de Niza.

—

Hoy han terminado en el Instituto de 2.ª enseñanza los exámenes ordinarios de prueba de curso.

—

Según se nos asegura el Obispo de esta diócesis se encuentra en Alayor donde administrará el sacramento de la Confirmacion, continuando la visita pasará luego á San Clemente, San Luis y Villacárlos desde donde se dirigirá á Mahon, al efecto de administrar el citado Sacramento en la parroquia del Cármen.

—

La Gaceta del dia 3 de junio publica las instrucciones para las comisiones provinciales y locales encargadas de practicar una informacion sobre el estado y necesidades de la clase obrera.

Como Mahon es una de las veinte y nueve poblaciones donde ha de constituirse una junta local, esperamos que los individuos que la compongan desplegarán el mayor celo en el desempeño de su cometido, procurando aliviar en lo posible una clase que tantas consideraciones se merece.

Desde luego, puede contar la comision, con el incondicional apoyo de EL LIBERAL.

—

Leemos en «El Balear» que los perjuicios causados por los últimos vientos en el arbolado de Sóller son de tal consideracion, que es de temer que los olivos que son los que mas han sufrido, pierdan no solo gran parte del fruto de este año, sino que las consecuencias se hagan estensivas á los años sucesivos.

—

En un libro publicado en Viena con el título de «Catorce años de vida con la Patti», se lee el siguiente hecho curioso: «La diva, al regresar á Paris despues de uno de sus viajes artísticos, tuvo la noble inspiracion de dar una representacion á beneficio de una oscura jovencita cómica, á la cual un fatal incendio le había arrebatado cuanto poseía. Esta representacion tuvo lugar el dia 5 de noviembre de 1869 en el Odeon. Despues del concierto, la beneficiada, vistiendo un humilde traje de lana, se acercó timidamente á Adelina Patti, le presentó un ramito de flores de dos sueldos y le besó la mano.—¡La pobre cómica era Sarah Bernhardt!»

—

Segun «El Isleño», parece cosa resuelta el nombramiento de Secretario de la Junta de Instruccion pública de las Baleares, á favor del distinguido literato D. Tomás Forteza.

—

Ha resultado desgraciadamente cierto el naufragio del laud «Santa Elena» de la matrícula de Sóller; el siniestro ocurrió en las playas de Gandía, logrando salvarse la tripulacion gracias á sus esfuerzos é intrepidez y despues de una lucha desesperada.

—

Relacion de los pasageros llegados hoy en el vapor correo *Menorca* fondeado á las cinco y media de la mañana.

D. Enrique del Todo, su señora y 3 hijos, Bartolomé Mir, señora y un hijo, Margarita García, Micaela Jaume, Emilio Pou, Juan Albertí, Francisco Palou, José Forteza, Juan G. Escandil, Juan Pons, Bartolomé Coll, Vicente Marqués, Francisco Bonnin, Cristobal Riudavets, Catalina Ribas y una hermana, Matilde Ginard, Juana Palou y tres hijos, un sargento, esposa y tres hijos, dos soldados, Antonio Rechard, Antonio Borrell, María Freixas y tres hijos.—Total, 41.

—

BOLSA DE MADRID

9 de Junio.

4 por 100 Interior perpétuo .	61'500
4 por 100 amortizable . . .	74'100
Billetes hipotecarios de Cuba	91'000

—

BOLSA DE BARCELONA

9 de Junio.

4 por 100 Interior.	61'300
4 por 100 exterior.	61'300
4 por 100 amortizable . . .	73'250
Billetes hipotecarios de Cuba	90'870
Banco Hispano Colonial . .	51'870
Crédito Mercantil.	50'120
Banco de Cataluña.	20'250
Acciones ferrocarril Francia.	62'000
Id. Norte	118'620
Id. Orense	26'750
Obligaciones Francia	61'870
Id. Orense	47'620

CARTAS DEL INTERIOR

Ciudadela 9 Junio de 1884.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Estimado amigo: en la última correspondencia de Ciudadela que publica el «flautin» dice: «Anunciada para el dia 30 de mayo último la subasta del arriendo de consumos correspondiente al próximo año económico, no se presentó licitador alguno, á pesar de haberse asegurado que no faltaria quien ofreciera postura conveniente.

Tales anuncios que habia echado á volar persona *muy competente*, no han tenido, por lo visto, cumplimiento; y lo que en ello hay de estraño es que no se sabe á punto fijo lo que ha mediado entre los que dirigen el asunto. Una vez más ha venido á confirmarse el refrán «nadie es profeta en su tierra», que en esta ocasion ha sido como nunca exacto.»

¿Puede escribirse una majadería más grande? En una de mis últimas, y con motivo de haber aludido el citado corresponsal del «flautin» á los que habian votado en favor de la subasta decia yo, como individuo de la junta de asociados, que habia votado por tal medida, porque este año estaba en la seguridad de que habria competencia entre los licitadores, por cuyo motivo esperaba que la subasta daria un buen resultado como así ha sucedido. Pése, pues, al citado corresponsal del «flautin», esta persona *muy competente*, como él la llama, ha estado en lo cierto, puesto que en la subasta que se ha verificado hoy se han dado 72 mil pesetas por los derechos de consumos, es decir, 10 mil pesetas más que el año pasado y más tambien de lo que sacaba el Ayuntamiento cuando lo tenia por administracion. Si el citado corresponsal del «flautin» antes de escribir la correspondencia hubiese pedido datos al director de su periódico (que no dudo es persona competente en materia de consumos) tal vez hubiera sabido que era en la segunda subasta cuando habian de ofrecerse *posturas convenientes*, como dice él en la correspondencia citada, y al menos no hubiera hecho desternillar de risa á los que leyeron el «flautin». Adelante; con unas cuantas correspondencias más, como esa, pronto no cabrán en la balija del correo, los números del «flautin» que vendrán á esta ciudad.

Ocúpase despues de cierta persona que segun él abogaba para que se suprimiera una plaza de macero y dice que si esta persona «vislumbrase, siquiera fuera en lontananza, alguna probabilidad de desempeñar aquel cargo, á buen seguro que no se meteria á consejero en el sentido en que lo hace». Sepa el *escribidor* del «flautin» que si esta persona hubiese querido ocupar un cargo que él no ocupará jamás con sus adulaciones, ya habria mucho tiempo que lo habria obtenido.

Con motivo de haber fallecido estos dias el primer macero D. Lorenzo Barrancos, ha sido nombrado su hijo D. Lorenzo, siendo muy bien recibido este nombramiento por toda la poblacion, por los servicios que habia prestado su padre. Segun se nos ha referido, el cabo de serenos aspiraba á dicha plaza, y en caso de que la hubiese ocupado, el corresponsal del «flautin» contaba obtener la plaza de sereno. Si esta noticia es cierta, lo que á mí no me consta, no era estraño que al citado corresponsal no le agradara el que se suprimiese la plaza de macero. Me hubiera gustado en estremo ver al corresponsal del «flautin» con el farol y chuzo, de manera que cuando pienso en eso se me figura que tengo delante el celebérrimo «Mercantet».

Por último habla el «flautinesco» corresponsal en su famosa carta de cierta persona que «en tiempo de Posada Herrera pidió dos empleos y no obtuvo ninguno. ¡Pobre chico! siempre con los empleos... vaya, te prometo que si sigues escribiendo como lo has hecho hasta aquí, y yo llego á tener influencia con los que se sientan en las poltronas del Municipio, trabajaré para que se te conceda una plaza de... barrendero.

En la sesion que se ha celebrado hoy el ayuntamiento han presentado la dimision los tres tenientes de Alcalde fundandolas en motivo legal habiéndoles sido aceptadas. El primer teniente D. Joaquin Comella la funda en que es suplente de director de Sanidad; D. Gabriel Moll por tener 60 años, y D. Magin Bonet ha sacado hoy en pública subasta el suministro de petróleo. Se decia que D. Gaspar J. Saura tambien la iba á presentar por tener la edad que la ley exije para la exencion pero veo que no ha concurrido á la sesion. Se ha encargado de la Alcaldía el concejal D. Pedro Ferrer, como el mas antiguo pero como es payés y esta tarde ha de marchar á su predio, no sé lo que sucederá. D. Gaspar J. Saura sigue en su posesion.

De V. affmo.

El Corresponsal.

⁂

Hemos recibido otra correspondencia de nuestro querido correligionario R. que no insertamos, por abundar en las mismas ideas y apreciaciones de nuestro corresponsal estractando tan solo los siguientes párrafos:

. . . .

«De que carecian dichos señores, (habla de los tenientes que presentaron la dimision) de fuerza moral para seguir en el honroso cargo de representante del pueblo no cabe la mayor duda, como no la cabe de que la alcaldía del Sr. Saura expresidente del comité progresista «hoy carlo-conservador» formara época en esta ciudad y será otro dato para la historia de Menorca. Pero al fin y al cabo cayeron estos prohombres conservadores de Ciudadela para no levantarse más. Séales la tierra ligera.

. . . .

El segundo acontecimiento consiste en haberse dado la friolera de diez mil pesetas más para el ariendo de consumos para el año siguiente de lo que dió el año anterior el *inmortal* Sr. Fullana aquel del *célebre escrito* en que se decia no podia darse mas cantidad atendida la mala cosecha de cereales que se hallaba en perspectiva y por lo tanto no veia tan prósperos los resultados gananciales que se indicaban, lo cual causó risa hasta á los muertos.

El resultado práctico ha sido que otro que no es el señor Fullana da dos mil duros más que lo dado por el citado señor cuyo hecho resucitan los comentarios de las *coincidencias* manifestadas en el Vox Populi, Vox Dei de 8 de Agosto próximo pasado y cuyos frutos han dado por resultado inolvidables recuerdos en Ciudadela.

Y hasta otro dia señor Director, se repite de V. affmo. amigo y S. S.—*R.*

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 9.—De Cardiff en 20 dias bergantin gol. *María Joaquina*, cap. don José M.ª Guillan, con 9 trip. y carbon.

Dia 10. —De Palma vapor-correo *Menorca*, cap. D. Francisco Cardona, con 18 trip., efectos y la correspondencia.

De Tortosa laud *Dolores*, pat. Antonio Sintes, con 6 trip. y efectos.

Buques despachados

Dia 10.—Para Palma pol. gol. *Anita*, cap. D. Bernardo Seguí, con 9 tripulantes y lastre.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 10, 10'45 m.
Mahon 10, 12'28 m.

Se halla gravemente enfermo el ilustre repúblico don Manuel Ruiz Zorrilla.

El Sr. Comenje, director del periódico «El Progreso», ha sido puesto en libertad.

Los izquierdistas celebrarán en breve una asamblea general.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

D. Juan J. Rodriguez y Femenias, Alcalde de esta ciudad.

Hago saber: Que estando próxima la estacion calurosa en que se hacen más activas y frecuentes las emanaciones insalubres y cumpliendo con el deber que me impone mi cargo de velar por la salud pública, he creido oportuno dictar las siguientes disposiciones:

1.ª Queda prohibido todo depósito de estiércol y demás inmundicias en esta ciudad. Los que actualmente existen y los de casas particulares quedarán perfectamente limpios dentro el plazo de seis dias, no siendo permitido á nadie conservar en el interior de la ciudad ni en los sótanos, mas de una carga de estiércol. Solo se permitirá la traslacion de los actuales depósitos á mayor distancia de cien metros de la poblacion.

2.ª No se permitirá criar ni cebar cerdos en los sótanos ni en otros sitios de las casas de esta ciudad. Los huertos y corrales inmediatos á la poblacion en los cuales se ceban cerdos deberán mantenerse en buenas condiciones de hijiene y suficientemente limpios. En caso contrario se obligará á los respectivos dueños, á trasladarlos á otro punto mas distante. y en caso de desobediencia se ejecutará á su coste.

3.ª La comision de Policía Urbana vigilará con todo cuidado la de los mercados, tiendas de comestibles y bebidas, a fin de que las carnes y pescado que no sean frescos, las frutas ó legumbres no maduras ó podridas, las leches impuras, los vinos irritantes y acerbos, y. en general todo alimento que se considere nocivo á la salud pública, sean inmediatamente ocupados y castigados los infractores.

4.ª Todos los lavaderos y albercás del interior de la poblacion y de sus inmediaciones deberán limpiarse dentro el término de seis dias contados desde la publicacion de este bando, manteniéndolos constantemente aseados de modo que á las primeras horas de la noche no quede en ellas, cantidad alguna de agua súcia.

5.ª Queda tambien prohibido entorpecer las corrientes de agua de este distrito con obstáculos que den lugar á la formacion de depósitos ó estancamientos.

6.ª Queda así mismo prohibido arrojar los desperdicios de pescado á orillas del puerto, debiendo en todo caso hacerlo á cinco metros de sus muelles.

7.ª Queda prohibido desde esta fecha depositar estiércoles de cualquier clase en el punto conocido por la Colársega y en todos los caminos públicos inmediatos á la poblacion.

Los dueños de los estiércoles que actualmente existen en los puntos indicados los retirarán en el término de tres dias contados desde esta fecha y en caso contrario se retirarán por órden de esta Alcaldía, considerándolos como abandonados por sus propietarios.

8.ª La comision referida queda encargada de vigilar el cumplimiento y observancia de las anteriores disposiciones, y los contraventores quedarán sujetos al pago de una multa de cinco á veinte y cinco pesetas.

9.ª Encargo igualmente el cumplimiento de este bando á los dependientes de mi autoridad, haciéndoles responsables de las infracciones que se cometan por su negligencia.

Mahon 9 Junio de 1884.—J. J. Rodriguez.

Ayuntamiento de Villa-Cárlos

El dia quince del actual á las once de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, la subasta en pliego cerrado para el arriendo del suministro del petroleo y aceite de oliva necesario para el alumbrado público de esta Villa, durante el año económico de 1884-85, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento para los que gusten enterarse.

Villacárlos 9 Junio de 1884.—El Alcalde Presidente, Juan Ludevid.

Alcaldia de Villacárlos

El dia quince de los corrientes á las diez de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta para el arriendo de las casitas número 1. 2, y 3, destinadas á la venta de carnes frescas de todas clases, durante el ejercicio económico de 1884—85, con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para los que gusten enterarse.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Villacárlos 9 Junio 1884.—El Alcalde, Juan Ludevid.

Banco Hispano Colonial

Venciendo en 1.° de Julio próximo el cupon núm. 16 de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, se procederá á su pago desde el expresado dia, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones. acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará grátis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, núm. 1. Barcelona; en el Banco Hipotecario de España. en Madrid; en casa de los Corresponsales designados ya en Provincias; en París. en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los señores Uhthoff y C.ª

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este dia, podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los Cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representacion de esta Sociedad deberán presentarlos á los Comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid y Barcelona en que existen los talonarios de comprobacion, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentacion que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde el 1.° al 19 de Julio y trascurrido este plazo. se admitirán los Cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 3 de Junio de 1884.—El Secretario General, Arístides de Artiñano.

***

Celebrado en este dia. con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el sorteo de amortizacion de 6.000 Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, segun lo dispuesto en el art. 7.° del Real decreto de 12 de Junio de 1880, han resultado favorecidas las bolas números 227, 313, 354, 612, 701, 744, 812, 945.

En su consecuencia, quedan amortizados en el primer millar los números 227. 313, 354, 612, 701, 744, 812, 945 y en el segundo millar los números 1,227, 1,313, 1,354, 1,612, 1,701, 1.744. 1,812, 1,945 y así correlativamente en los restantes millares de los 750 de la emision.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el dia 1.° de Julio próximo, á percibir las 500 pesetas importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupon que vence en dicho dia, presentando los valores y suscribiendo las facturas que se facilitarán en las Oficinas del Banco, en Barcelona; en Madrid; en el Banco Hipotecario de España en las Provincias en casa de los corresponsales ya designados en cada Plaza; en París en el Banco de París y de los Paises Bajos; y en Lóndres, en casa de los Sres. Uhthoff y C.ª

Barcelona 3 de Junio de 1884.—El Secretario General, Arístides de Artiñano.

Mahon.—Imp. de Bernardo Fabregues.